

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0195/2018.

Características del aprovechamiento

Titulares: Faustino Paniagua Fernández de Santos (**3358**), María Milagros Valdés Pérez (**1566**), María Milagros Paniagua Valdés (**8690**), Faustino Paniagua Valdés (**0777**) y Francisco Paniagua Valdés (**1486**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 10.075.

Volumen máximo mensual (m³): 3.480.

Modulación:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1155	2231	3480	2326	883

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre captaciones y usos:

	USO 1
POZO Nº 1	X

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: 030.015 Talavera.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 10.075.

Volumen máximo mensual (m³): 3.480.

Modulación:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1155	2231	3480	2326	883

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4.

Diámetro del sondeo (mm): 500.

Profundidad del sondeo (m): 124.

Potencia instalada (C.V.): 10.

Localización de la captación:

Paraje: Los Quiñones. Polígono: 22. Parcela: 24. Término municipal: Chozas de Canales. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS-89 (Huso 30): X: 411.601; Y: 4.440.058.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 10.075.

Volumen máximo mensual (m³): 3.480.



Modulación:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1155	2231	3480	2326	883

Superficie con derecho a riego (ha): 3,6637.

Superficie regable (ha): 3,6637.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (pistacheros).

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Chozas de Canales	Toledo	22	24 y 46

En Madrid a 25 de mayo de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2395